



## Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL <b>SÁNCHEZ GALÁN, JOSÉ IGNACIO</b>		Tipo Persona <input type="text"/>
DIRECCIÓN <input type="text"/>			NÚMERO <input type="text"/>
MUNICIPIO <input type="text"/>	PROVINCIA <input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL <input type="text"/>	PAÍS <input type="text"/>
Otros Datos <input type="text"/>	TELÉFONO DE CONTACTO <input type="text"/>	FAX <input type="text"/>	CORREO ELECTRÓNICO <input type="text"/>
SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL <b>IBERDROLA, S.A.</b>		DERECHOS DE VOTO <b>5.483.843.000</b>
REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL <input type="text"/>		
DIRECCIÓN <input type="text"/>			NÚMERO <input type="text"/>
MUNICIPIO <input type="text"/>	PROVINCIA <input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL <input type="text"/>	PAÍS <b>España</b>
TELÉFONO DE CONTACTO <input type="text"/>		FAX <input type="text"/>	CORREO ELECTRÓNICO <input type="text"/>
RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN <input type="text"/>			Comisión Nacional del Mercado de Valores REGISTRO DE ENTRADA Nº 2011026924 23/02/2011 16:14 
TIPO DE COMUNICACIÓN			
<input type="radio"/> Primera comunicación del sistema retributivo <input checked="" type="radio"/> Liquidación de sistema retributivo ya comunicado			
<input type="radio"/> Modificación del sistema retributivo ya comunicado <input type="radio"/> Otras causas:			
ESTA NOTIFICACIÓN DA CUENTA DE LA PRIMERA ENTREGA DE ACCIONES DE IBERDROLA, S.A. REALIZADA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE "BONO ESTRATÉGICO 2008-2010", QUE FUE APROBADO EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE 17 DE ABRIL DE 2008, BAJO EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA.			
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO			
Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:			
<input checked="" type="radio"/> <b>SI.</b> Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria			
<input type="radio"/> <b>NO.</b> Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja			



## Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

### **DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:**

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

Denominación: "Bono Estratégico 2008-2010"

Descripción: Incentivo a largo plazo vinculado al cumplimiento, a la finalización del periodo de duración, de los objetivos del Plan Estratégico 2008-2010 en el año 2010 referidos a: (i) beneficio neto, (ii) rentabilidad total de la acción (igual o superior al de una media de las 10 principales eléctricas mundiales) y (iii) mantenimiento del "rating".

Beneficiarios: Presidente y Consejero Delegado, Altos Directivos y otros directivos del Grupo que incluidos en el Bono Estratégico durante su vigencia.

Importe: El que determine el Consejo de Administración para cada beneficiario, con un límite máximo de hasta cuatro (4) veces la compensación total anual, sin que el número de acciones a entregar al Presidente y Consejero Delegado pueda exceder de un 1.500.000 acciones.

Valoración de las acciones: Precio de cotización de cierre del 2 de enero de 2008 (10,15 €/acción).

Duración y liquidación: Tres años (2008-2010) y liquidación en acciones, de forma diferida y en partes iguales, durante los tres años siguientes a la finalización de dicho periodo (2011-2013).

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

SÁNCHEZ GALÁN, JOSÉ IGNACIO

En MADRID a 23 de febrero de 2011



## Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

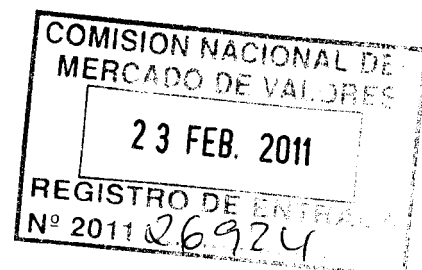
NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Cuando su número está determinado				Cuando su número está por determinar				
Tipo de Valor	Número de derechos de Voto	% derechos de Voto	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto
Acciones	500.000	0,009	Entregadas	Acciones	1.000.000	0,018	0	0,000

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

SÁNCHEZ GALÁN, JOSÉ IGNACIO

En Madrid a 23 de febrero de 2011





## Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES

NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Acciones de la Sociedad	<input checked="" type="radio"/> Con voto <input type="radio"/> Sin voto	OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	<input type="radio"/> Warrant <input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables <input type="radio"/> Opciones <input type="radio"/> Otros
-------------------------	---	---	---

1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:

Entrega de acciones ordinarias de Iberdrola, S.A. pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones de Iberdrola, S.A. al amparo del "Bono Estratégico 2008-2010" aprobado por la Junta General de accionistas de Iberdrola, S.A. de 17 de abril de 2008, bajo el punto sexto del orden del día.

CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS

Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:

Determinado      Importe:   
 Por determinar

Las acciones se adquieren por el beneficiario al precio de cotización de cierre del 2 de enero de 2008 (10,15 €/acción), si bien las acciones se entregan sin necesidad de desembolso por parte del beneficiario.

Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:

Determinado  
 Por determinar      3. Descripción:

El importe total del "Bono Estratégico 2008-2010" es el resultado de dividir cuatro veces el salario neto anual devengado por el beneficiario durante el último año del período de devengo del mismo (2010) entre el precio de referencia por acción (precio de cotización de cierre del día 2 de enero de 2008 -10,15 €/acción-), con un máximo de 1.500.000 acciones. Multiplicando el número de acciones pendientes de entrega por el valor de la acción al cierre de la sesión del 16 de febrero de 2011, fecha de la primera entrega de acciones que motiva la presente comunicación de liquidación parcial del "Bono Estratégico 2008-2010", el valor estimado del "Bono Estratégico 2008-2010" pendiente de liquidación en 2012 y 2013 asciende a 6.447 miles de euros.

Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo

Cierto       Condicionado

4. Descripción plazo

Tres años de duración (2008-2010) y liquidación en acciones, de forma diferida y en partes iguales, durante los tres años siguientes a la finalización de dicho periodo (2011-2013).

Con fecha 16 de febrero de 2011 se procedió a la liquidación de la primera entrega de las acciones al amparo del "Bono Estratégico 2008-2010".

5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :

En la medida en que el "Bono Estratégico 2008-2010" constituye un plan de entrega de acciones como parte de la retribución variable anual del beneficiario, no se ofrece financiación para la adquisición.